



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

205
206

DECRETO NUMERO **142** DE 19
(Noviembre 7)

Por el cual se hacen unos nombramientos en interinidad.

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Mientras dura la licencia de sanidad concedida al señor ANTONIO GOMEZ SERRANO, Jefe de la Sección de Justicia, nómbrase para — reemplazarlo a partir de la fecha al señor MIGUEL GONZALEZ GARCIA, Secretario de la misma.

Art. 2o.- Para desempeñar las funciones de Secretario de la Sección de — Justicia, en interinidad y por el término del reemplazo preindicado, nómbrase al señor ELIECER LATORRE LEAL.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

El Alcalde,

MARIO ARENAS BUENAHORA

El Secretario de Gobierno,

JORGE ARTURO RAMIREZ LOZANO

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE